CONGRESO DE LA NACIÓN
CÁMARA DE SENADORES

RESOLUCION N° 50.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 06/2013 "PROVISIÓN DE PRODUCTOS DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA PARA LA H. CÁMARA DE SENADORES".

Asunción, 12 de julio de 2013.

VISTO: El informe emitido por el Comité de Evaluación sobre las ofertas presentadas en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 06/2013, de fecha 01 de julio de 2013, y

CONSIDERANDO: Que la recomendación efectuada por dicho Comité se encuentra de conformidad al artículo 28° de la Ley 2051/03 y a los artículos 61°, 63°, 64° y 65° del Decreto N° 21909, por tanto,

En uso de sus atribuciones

EL PRESIDENTE DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

R E S U E L V E:

Art. 1° Adjudicar a la empresa DISTRIBUIDORA MELODY, en la Licitación por Concurso de Ofertas N° 06/2013 "PROVISIÓN DE PRODUCTOS DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA PARA LA H. CÁMARA DE SENADORES", los lotes N° 1 y 2, por un monto mínimo de G. 35.637.750.- (guaraníes treinta y cinco millones seiscientos treinta u siete mil setecientos cincuenta) y por un monto máximo de G. 71.275.500.- (guaraníes setenta y un millones doscientos setenta y cinco mil quinientos) incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran, de conformidad al informe del Comité de Evaluación.

Art. 2° Comunicar a quienes corresponda y cumplida archivar.

Dario Garcete Souza
Secretario General

Julio César Velázquez
Presidente